



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



26 de septiembre de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Argentina: El Senasa emite alerta para el control de *Lobesia botrana*, en la provincia de San Juan..... 2

Australia y Nueva Zelanda: Evalúan solicitud de aprobación de banano (QCAV-4) genéticamente modificado para resistencia a *Foc R4T*..... 3

Rusia: Intercepción de *Frankliniella occidentalis* en lechuga fresca procedente de Irán..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: El Senasa emite alerta para el control de *Lobesia botrana*, en la provincia de San Juan.



Fuente: Senasa

El 25 de septiembre de 2023, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina dio a conocer que, en el marco del Programa Nacional de Prevención y Erradicación de *Lobesia botrana* (PNPyE Lb), emitió la primera alerta para el control químico/biológico de esta plaga, en la provincia de San Juan.

Como antecedente, se menciona que las alertas fitosanitarias están destinadas a indicar el momento más oportuno para realizar las aplicaciones de productos autorizados por el Senasa, para el control eficaz de *L. botrana*.

Según el comunicado, con el objetivo de controlar los huevos y las larvas provenientes del primer vuelo de los adultos de la plaga, los productores de vid deberán realizar la primera aplicación de los productos fitosanitarios cuando el cultivo presente racimos florales visibles de 5 a 7 cm, la cual deberá repetirse según la residualidad del insecticida correspondiente, para mantener al cultivo protegido. Se indica que los productores que estén implementando la Técnica de Confusión Sexual (TCS), con difusores de feromonas, también deberán realizar el tratamiento señalado anteriormente.

Finalmente, el Senasa insta a los viticultores a conservar los envases vacíos de los productos, las facturas de compra y el cuaderno de campo, ya que les serán solicitados al momento de las supervisiones. Además, les recuerda que la normatividad prevé sanciones para quienes no cumplan con la aplicación de los productos en las áreas bajo cuarentena de *L. botrana*.

En el contexto nacional, *L. botrana* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 12 entidades federativas.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). (25 de septiembre de 2023). Primera alerta para el control de *Lobesia botrana* en la provincia de San Juan. Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/primera-alerta-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-la-provincia-de-san-juan>



DIRECCIÓN EN JEFE



Australia y Nueva Zelanda: Evalúan solicitud de aprobación de banano (QCAV-4) genéticamente modificado para resistencia a *Foc* R4T.



Frutos de QCAV-4. Imagen: QUT.

El 25 de septiembre de 2023, Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda (FSANZ), informó que evalúa la solicitud de la Universidad Tecnológica de Queensland (QUT) para la aprobación del cultivar de banano QCAV-4, genéticamente modificado para resistencia a *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

El comunicado señala que la evaluación de FSANZ para el banano referido, consideró el proceso específico de modificación genética, los posibles cambios no deseados, el contenido de nutrientes en comparación con un material no transgénico y cualquier posible efecto alergénico o tóxico en los seres humanos. Se destaca que la evaluación no identificó posibles problemas de salud pública e inocuidad, por lo que, en caso de aprobarse la solicitud, la fruta del banano QCAV-4 podría comercializarse en fresco o procesada (indicando en la etiqueta que se trata de un producto genéticamente modificado).

Finalmente, se resalta que QCAV-4 es el primer material genéticamente modificado que evalúa FSANZ, y su eventual aprobación correspondería también a la primera para un cultivar de su tipo, a nivel mundial.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 16 entidades federativas.

Referencias:

The Voice Digital (23 de julio de 2023). MOA Continues TR4 Awareness Drive. Recuperado de: <https://www.thevoiceslu.com/2023/09/moa-continues-tr4-awareness-drive/>
<https://www.foodstandards.gov.au/code/applications/Pages/A1274---Food-derived-from-disease-resistant-banana-line-QCAV-4.aspx>



DIRECCIÓN EN JEFE



Rusia: Intercepción de *Frankliniella occidentalis* en lechuga fresca procedente de Irán.



Fuente: Rosselkhoznadzor.

El 18 de septiembre de 2023, el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor) de Rusia, notificó la intercepción del trips occidental de las flores (*Frankliniella occidentalis*), en un cargamento de 20.78 toneladas de lechuga fresca, proveniente de Irán.

El comunicado señala que, durante la inspección fitosanitaria, realizada por personal técnico de la oficina del Rosselkhoznadzor en las regiones de Moscú y Tula, en el puesto de control fitosanitario ubicado en almacén de almacenamiento temporal de FOOD LOGISTIC LLC, se detectó a *F. occidentalis* en un lote comercial de lechuga fresca. Debido a lo anterior, las muestras fueron enviadas a un laboratorio acreditado, el cual confirmó la identidad de la plaga interceptada.

Finalmente, se precisa que el producto contaminado será destruido bajo la supervisión del Rosselkhoznadzor. Asimismo, se refiere que la plaga ha sido interceptada en 86 cargamentos, en lo que va de 2023.

En el contexto nacional, *F. occidentalis* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto ha sido detectado en países de África, Asia, Europa, Oceanía y América, incluido México (con distribución restringida) (EPPO, 2023).

Referencia:

Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor). (18 de septiembre de 2023). Se detectó un objeto de cuarentena para Rusia en envíos de lechuga fresca procedente de Irán. Recuperado de: <https://fsvps.gov.ru/news/v-partijah-svezhego-salata-iz-irana-vyjavlen-karantinnyj-dlja-rossii-obekt/>